

**ACTA  
RESUMIDA  
Y  
RESOLUCIONES  
DE LA  
REUNION  
EXTRAORDINARIA  
DEL  
CONSEJO  
DIRECTIVO  
DEL CATIE  
MAYO 1983**



## INDICE

	<u>Página</u>
1. Participantes	1
2. Autoridades de la reunión	3
3. Inauguración de la reunión extraordinaria	3
4. Primera sesión de trabajo	5
5. Segunda sesión de trabajo	9
6. Tercera sesión de trabajo	10
7. Cuarta sesión de trabajo	14
8. Quinta sesión de trabajo	17
9. Sexta sesión de trabajo	26
10. Sesión de clausura	27
Declaración orientadora - Anexo 1	29

ACTA RESUMIDA DE LA REUNION EXTRAORDINARIA

DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL CATIE

(26 y 27 de mayo de 1983)

La Reunión Extraordinaria del Consejo Directivo del CATIE se llevó a cabo en las instalaciones del Centro, en el edificio denominado Comunidad Económica Europea (CEE), entre los días del 26 y 27 de mayo de 1983, según convocatoria efectuada por el Presidente del Consejo Dr. Francisco Morillo Andrade.

1. PARTICIPANTES

a. Miembros de los Países

Lic. Francisco Morales Hernández, Costa Rica, Titular

Licda. Cristina Rojas, Costa Rica, Alterno

Ing. Leopoldo Sandoval, Guatemala, Titular

Ing. Céleo Osorio, Honduras, Titular

Ing. Bayardo Serrano, Nicaragua, Titular

Ing. Carlos Salcedo, Panamá, Titular

b. Instituto Interamericano de Cooperación para la  
Agricultura

Dr. Francisco Morillo Andrade, Titular

Dr. Jorge Soria V., Alterno

c. Universidad de Costa Rica

Dr. Gabriel Macaya, Titular

d. Miembros Independientes

Ing. Mario Martínez, Titular

Dr. Leobardo Jiménez, Titular

e. Observador

Dr. Willy Béndix Cornejo, El Salvador

f. Centro Agronómico Tropical de Investigación y  
Enseñanza (CATIE)

Dr. Gilberto Páez, Director y Secretario Ex-oficio

Ing. Carlos J. Molestina, Secretario Técnico y Relator

Dr. Jorge De Alba, Jefe, Departamento de Producción  
Animal

Dr. Jorge León, Jefe, Departamento de Desarrollo de  
Recursos para la Investigación y la Docencia

Dr. Buford Briscoe, Jefe - Encargado, Departamento de  
Recursos Naturales Renovables

Dr. Carlos Burgos, Jefe, Departamento de Producción  
Vegetal

Dr. Carlos Sáenz, Jefe, División de Administración y  
Finanzas

Lic. Raúl Picón, Planificador

Sr. Alfredo Gutiérrez, Jefe, Unidad de Convenios y  
Contratos

## 2. AUTORIDADES DE LA REUNION

De conformidad con el reglamento vigente la reunión fue presidida por el Dr. Francisco Morillo Andrade, Director General del IICA y Presidente del Consejo Directivo del CATIE. Actuó como Secretario Ex-oficio el Dr. Gilberto Páez Bogarín, Director del CATIE y como Secretario Técnico y Relator el Ing. Carlos J. Molestina Escudero, Jefe del Programa de Formación de Recursos Humanos del CATIE.

## 3. INAUGURACION DE LA REUNION EXTRAORDINARIA

Siendo las 9:18 a.m., el Director Francisco Morillo Andrade, Presidente del Consejo Directivo abrió la sesión inaugural de la Reunión Extraordinaria manifestando que ésta marca el término de la primera etapa de diez años de la Institución y que sobrecoge un poco esto por la trascendencia del acto, si pensamos en lo difícil que es hacer investigación agrícola de profundidad y llevar adelante un programa de posgrado de alto nivel.

El Presidente Morillo recalca que debemos felicitarnos de ser parte de un esfuerzo como el del CATIE y que los miembros del Consejo Directivo y los países, que algunos de ellos representan, han puesto lo mejor de su parte para que el Centro responda con la mayor eficiencia a las demandas que se imponen a las circunstancias en que vivimos.

En esta reunión se analizará la información relativa a los esfuerzos ininterrumpidos de diez años de labor, pero solicitó no detenerse en el presente, ni internarse en el pasado, sino en el futuro de una institución

que debe capitalizar las experiencias para que la marcha no se detenga sino que continúe con rumbo definido y concentración de fuerza acordes con la tarea que le impone sus compromisos.

Manifestó que le preocupa el debilitamiento aparente que se observa en los países en el campo de la enseñanza e investigación. En esto el CATIE ha sido y es líder, de ahí la responsabilidad para que su experiencia y su ejemplo trascienda los límites del Centro para proyectarse al mejoramiento de los esfuerzos de investigación y enseñanza en los países.

Señaló que el "inmediatismo" en los países en vías de desarrollo y las dificultades económicas del presente, afectan las actividades a largo plazo. Las respuestas institucionales se deben basar en los problemas reales de la región y no deben ser dadas desde afuera, sino que deben surgir del seno de nosotros mismos.

Esta reunión no debe tener carácter de cierre sino de análisis de lo hecho, a las experiencias acumuladas, al prestigio ganado y al respaldo de los países socios a su institución, el CATIE. Con esta exhortación deja inaugurada la reunión extraordinaria del Consejo Directivo del CATIE. Cedió la palabra al Dr. Gilberto Páez, Director del Centro.

El Dr. Páez presentó a los funcionarios del CATIE que se encontraban en la reunión inaugural y lamentó la ausencia del Dr. Edwin J. Wellhausen, así como la de los señores Armando Samper y José Emilio G. Araujo, quienes dejaron de formar parte del Consejo. Enfatizó el Dr. Páez en la importante contribución de ellos a la labor del Consejo Directivo y del Centro.

Esta reunión, dijo, es singular en cierto modo porque marca el cierre

de la primera década y señala con fe y esperanza el sendero para los próximos veinte años del Centro. Agregó que la institución actualmente vive un clima de normalidad para la transición y cambio también normales de autoridades. Solicitó mantener la colaboración de los presentes con las autoridades que dirigirán el CATIE en el futuro.

Manifestó que se ha cumplido con la misión y que los resultados son satisfactorios, aún cuando no se ha concluido el trabajo y por ello el empeño de todos es necesario para continuar con el fortalecimiento del Centro. Deseó un trabajo provechoso al Consejo Directivo y agradeció la presencia de sus miembros.

El Presidente, siendo las 9:40 a.m., levantó la sesión para un receso.

#### 4. PRIMERA SESION DE TRABAJO

El Presidente abrió la primera sesión de trabajo poniendo a consideración el horario tentativo de trabajo y la agenda presentada.

El Lic. Morales (Costa Rica) solicitó información sobre los efectos inmediatos que tendrá el nuevo Contrato en el próximo Consejo Directivo y la Dirección del CATIE, manifestando el interés de su Gobierno en el tema y pidió modificar la agenda para que este asunto sea tratado como primer punto.

El Presidente puso a consideración la solicitud del delegado de Costa Rica, la que fue aprobada y por lo tanto el punto 4 de la agenda se convierte en número 2 en la forma que aparece a continuación, modificándose también

el horario de trabajo de la reunión.

### A G E N D A

1. Visita a las facilidades nuevas.
2. Informe del Presidente del Consejo Directivo sobre avances en el proceso del nuevo Contrato entre el IICA y el Gobierno de Costa Rica, sobre el CATIE.
3. Informe de Progreso del CATIE.
4. Resumen analítico de Los diez primeros años del CATIE (1973-1983).

### H O R A R I O

#### REUNION EXTRAORDINARIA CONSEJO DIRECTIVO DEL CATIE

Jueves 26 de mayo

#### SESION INAUGURAL

9:00 a.m. Palabras del Presidente del Consejo Directivo  
- Dr. Francisco Morillo A.

Palabras del Director del CATIE  
- Dr. Gilberto Páez B.

Discusión y aprobación de la Agenda y el Horario de trabajo.

#### SESION DE TRABAJO N° 1

10:00 a.m. Lectura del Borrador del Acta de la X Reunión Anual del Consejo Directivo.

11:00 a.m. Visita a las facilidades del Centro.

12:00 m. Almuerzo en el Club Internacional.

## SESION DE TRABAJO N° 2

- 2:00 p.m. Informe del Director General del IICA y Presidente del Consejo Directivo sobre Avances en el proceso del nuevo Contrato entre el Gobierno de Costa Rica y el IICA, sobre el CATIE.
- 3:00 p.m. Café.
- 3:30 p.m. Informe de Progreso del CATIE.  
-Dr. Gilberto Páez B.
- 7:00 p.m. Churrasco gaucho ofrecido por el Director del CATIE, en su residencia.

Viernes 27 de mayo

## SESION DE TRABAJO N° 3

- 8:00 a.m. Presentación del Informe sobre "Los diez primeros años del CATIE (Resumen Analítico) 1973-1983".  
-Dr. Gilberto Páez B.
- 10:00 a.m. Café

## SESION DE TRABAJO N° 4

- 10:30 a.m. Continuación del tema anterior.
- 11:30 a.m. SESION DE CLAUSURA
- 12:00 m. Almuerzo en el Club Internacional.

Lectura del borrador del Acta de la X Reunión Anual del Consejo Directivo

El Presidente del Consejo aclaró que aún cuando este asunto se debía tratar en reunión ordinaria, resaltó la conveniencia de presentarlo en esta reunión. Solicitó al Secretario Técnico diera lectura del borrador del Acta de la X Reunión Anual, cosa que se hizo.

El Delegado de Costa Rica, Lic. Morales felicitó al Secretario Técnico por la fidelidad del Acta y declaró no tener comentarios.

El Presidente ofreció la palabra para observaciones y manifestó tener una él mismo pidiendo que en la página 23 al finalizar el segundo párrafo se incluyera la siguiente frase: "que fue suscrita por todos los países participantes en la reunión de la JIA".

El Dr. Páez (CATIE) solicitó que en la página 42, segundo párrafo después de la palabra "ingresos" se incluyeran las palabras "esperados o previstos".

El Dr. Leobardo Jiménez (miembro independiente) solicitó una explicación sobre la fecha de establecimiento de la Asamblea del CATIE y su rol en el futuro, lo cual fue explicado a satisfacción del interesado por el Presidente del Consejo, quien además leyó la cláusula novena del nuevo Contrato que señala las funciones de la Asamblea.

El Presidente puso nuevamente a consideración el acta, y no habiendo más observaciones fue aprobada por unanimidad.

El delegado de Costa Rica, Lic. Morales solicitó la palabra y reiteró el interés y el apoyo al CATIE por parte del gobierno de su país e informó que ayer se aprobó el nuevo Contrato en segundo debate en la Asamblea Legislativa y que se esperaba que el día de hoy, 26 de mayo, se diera el tercer debate, de tal manera que el Contrato podría estar ratificado el día de mañana.

Solicitó lo excusaran pues asuntos importantes de su cargo le impiden continuar en la reunión y delegó esta responsabilidad en la delegada alterna de Costa Rica, Licda. Cristina Rojas.

Expresó que le parece debiera establecerse un procedimiento para hacer un reconocimiento a diversas personas que realizaron grandes esfuerzos de

apoyo al CATIE y que quizá la primera sesión del nuevo Consejo Directivo debería contar con la presencia de los miembros del actual para hacerle el merecido reconocimiento.

El Presidente agradeció al Señor Ministro sus conceptos, acogió la idea de expresar los reconocimientos y manifestó que ya se había iniciado la gestión al respecto y que oportunamente será presentada, así como le agradeció su presencia a la reunión del Consejo.

Siendo las 11:19 a.m. se levantó la primera sesión de trabajo de la reunión extraordinaria y se invitó a los miembros del Consejo Directivo a efectuar un recorrido por las nuevas instalaciones y facilidades del Centro.

#### 5. SEGUNDA SESION DE TRABAJO

El Presidente abrió la sesión siendo las 2:23 p.m., y sugirió un nuevo cambio en el orden de presentación de los documentos por razones de ausencia de un delegado y pidió se tratara el Informe de Progreso del Director del Centro, compuesto de tres documentos: a) Exposición del Director Páez; b) Informe sobre el Primer Cuatrimestre de 1983; y c) Informe Resumido correspondiente a 1982; habiéndose aprobado esta modificación cedió la palabra al Director del Centro.

El Director Páez efectuó una amplia explicación de cada tema, haciendo énfasis en los aspectos financieros, técnicos, de cooperación internacional y de capacitación en sus diferentes niveles, señalando algunas alternativas de trabajo en los países y destacando algunas ideas para el futuro.

El Presidente agradeció el informe y procedió a levantar la sesión para un receso.

#### 6. TERCERA SESION DE TRABAJO

Siendo las 4:20 p.m. el Presidente abrió la sesión y ofreció la palabra a los miembros del Consejo para hacer comentarios y observaciones a los informes del Director.

En ese momento el Dr. Macaya (UCR) pidió un nuevo cambio en la agenda solicitando que se viera hoy el Informe Resumido sobre Los diez primeros años del CATIE y se dejara para mañana el Informe sobre el proceso de transición y el nuevo Contrato.

El Presidente acogió la idea y ofreció nuevamente la palabra para comentarios sobre los informes del Director Páez.

El Ing. Salcedo (Panamá) hizo una amplia exposición sobre dichos informes y manifestó que su delegación ha observado con gran interés los veintisiete meses de gestión responsable en el CATIE y la recuperación rápida de su imagen así como la respuesta práctica que ha dado a las necesidades de los países por lo que hace un reconocimiento público a la labor del Director y su equipo. Auguró para el CATIE un continuo crecimiento y le desea que tenga verdadera autonomía administrativa y técnica.

El Dr. Jiménez (miembro independiente) se refirió a la figura de la Asociación Civil original y señaló que los objetivos están íntimamente relacionados con las necesidades de los países; por lo que insiste se

incluyan en los informes lo referente a la acción del CATIE en los países. Manifestó una preocupación en el sentido de capitalizar lo aprendido de la severa lección administrativa recibida en el pasado. Lo que puede implicar una revisión de la composición presupuestal del manejo de recursos externos y los montos fijados para costos administrativos ("overhead"). Manifestó que el Director Páez ha demostrado ser posible hacerlo y esta experiencia no se debe dejar escapar.

El Ing. Martínez (miembro independiente) afirmó que los Informes son un reflejo del esfuerzo del Director y su equipo de trabajo. Se nota un descenso en los recursos básicos y un incremento en la infraestructura lo que implica la necesidad de estudiar bien el problema de los costos administrativos. Por otra parte, manifestó que no deben diversificarse demasiado los programas y solicitó al Director del CATIE aclaración en el sentido de que en una parte de su exposición manifiesta que su administración no había tenido el éxito deseado en sus relaciones con los organismos internacionales y regionales.

El Presidente agradece las intervenciones y reconoció la labor desarrollada por el Director Páez, reflejada en los documentos presentados haciendo algunas observaciones para su mejora. Apoyó las preocupaciones sobre la relación entre los recursos básicos y los externos y explicó la figura de los miembros adherentes. Coincidió con el Dr. Jiménez y el Ing. Martínez en que se debe efectuar una adecuación de los sistemas administrativos y operativos del CATIE. Enfatizó que debe existir una política bien definida de "overhead" imputada al manejo de acuerdos, convenios y contratos y

sugirió la preparación de un procedimiento en ese sentido, que oriente a la administración del CATIE en la negociación y fijación de costos administrativos justos. Esto permitirá al Centro mantener su capacidad de servicio y su eficiencia operativa. Propuso la designación de un grupo de trabajo para elaborar más sobre los aspectos señalados.

Con intervenciones de la Licda. Rojas (Costa Rica), el Dr. Jiménez y el Ing. Martínez, estos dos últimos miembros independientes del Consejo, quienes ofrecieron opiniones sobre la integración de dicho grupo, este quedó integrado por el Presidente del Consejo, Dr. Morillo, los representantes de Honduras y Nicaragua, Ings. Osorio y Serrano y los miembros independientes Dr. Jiménez e Ing. Martínez.

A continuación el Presidente cedió la palabra al Director Páez, quien ofreció una amplia explicación sobre los comentarios efectuados y con concor-  
dó con ellos, y aclaró que cuando se refirió a la cooperación entre el CATIE con los organismos internacionales y regionales, lo hacía en términos operativos, es decir a nivel de equipo de trabajo en los países, pues aún cuando se trabaja bien en los países, ha habido poca conciliación de criterios y articulación de esfuerzos.

El Dr. Páez aclaró también que las prioridades de trabajo que le había fijado el Consejo al ser electo se concentraban principalmente al problema administrativo y financiero, por lo que así lo hizo y aún cuando no se pudo revisar y ajustar los aspectos técnicos se hizo el esfuerzo de mantener el "barco andando". Advirtió que en el orden administrativo existen todavía problemas de estructura y organización gerencial. Comparando la que hay

aquí con la que existe en los centros internacionales de investigación hay una diferencia grande. Este punto debe examinarse con mayor detenimiento. En el orden técnico-científico la actual administración mantuvo íntegramente las directrices dadas en el "nuevo enfoque" y los componentes contractuales.

El Presidente agradeció al Director Páez y le solicitó que hiciera la introducción al documento sobre Los primeros diez años del CATIE, cosa que se hizo.

El Ing. Martínez (miembro independiente), dijo que le hubiera gustado un resumen en que se mostrara que hubo participación de los países y la acción del CATIE con los productores. Pidió que se eliminara su nombre del Informe de Evaluación citado en la página 99, puesto que no había participado en él y solicitó se preparara un proyecto de resolución felicitando al IICA y al Gobierno de Costa Rica por el apoyo brindado y por hacer realidad el nuevo CATIE.

El Dr. Soria (IICA) felicitó al Director por el documento y complementó la parte relativa a aspectos técnicos con una exposición sobre la acción de los departamentos en ese sentido, explicando el desarrollo de las metodologías usadas, el mantenimiento de algunas de las líneas básicas de investigación y la proyección a los países.

Enfatizó que la evaluación de la investigación tenía una orientación; lo que habría que hacer ahora es estudiar si esa orientación continúa siendo válida y si debe continuar en el futuro.

El Ing. Martínez (miembro independiente) manifestó su preocupación porque se insista en la necesidad de que el CATIE tenga una política de

investigación y capacitación. Con todo respeto a los asistentes, manifestó que recordaba que el CATIE tiene políticas sobre ello y que nunca dejó de tenerlas. El nuevo enfoque es un documento de política y orientación que todavía está vigente. Este Consejo lo aprobó en 1977 y hasta ahora no se ha modificado ni derogado, por lo tanto tiene plena vigencia.

El Dr. Jiménez (miembro independiente) dijo que el documento referente a Los diez años del CATIE le parecía que correspondía a un capítulo de antecedentes, que debe complementarse con una evaluación técnico-financiera. Sugirió, además, que se incluyeran algunas listas de directores, donantes y otros para complementar el documento, además de la parte correspondiente a la participación de los países.

El Dr. Soria (IICA) aclaró que el documento referente a Los diez años del CATIE no corresponde al de evaluación solicitado al Comité Técnico Permanente, ya que este último no ha sido producido todavía al no haberse recibido aún la evaluación que debe hacer cada país sobre la acción del CATIE.

El Presidente, siendo las 6:25 p.m. levantó la sesión y citó al grupo que redactara la declaración, para avanzar en este cometido.

#### 7. CUARTA SESION DE TRABAJO

Siendo las 8:55 a.m. del día viernes 27 de mayo de 1983, el Presidente abrió la Cuarta Sesión de Trabajo para continuar con la discusión del documento sobre Los diez primeros años del CATIE. Hizo una explicación sobre la diferencia entre este documento y el de evaluación solicitada por resolución de la X Reunión Anual del Consejo Directivo. Indicó los complementos

necesarios para ciertos capítulos del documento de Los diez primeros años, principalmente en los aspectos de logros y resultados de investigación y capacitación, de modo que pueda ser entregado al nuevo Consejo Directivo y luego al público en general. Sometió a consideración del Consejo el tema sobre el momento y forma de presentación de este informe.

El Dr. Jiménez (independiente) planteó algunas aclaraciones al respecto y pidió conocer: a) Cuál es el estado de avance de la evaluación y b) cuál es el origen, motivo y propósito del documento de Los diez primeros años.

El Presidente acogió la pregunta del Dr. Jiménez e informó que en conversaciones entre él y el Director del CATIE había llegado a la conclusión que el documento sobre Los diez primeros años del CATIE era oportuno en un momento de transición para registrar en forma normativa el trabajo de una década; el objetivo es contar con una memoria de los principales hechos y contribuciones al patrimonio del Centro y sus raíces. Es una contribución para las nuevas generaciones y se espera que el Consejo se pronuncie en cuanto sea posible pues esa publicación es un documento histórico, una vez enriquecida la parte correspondiente a resultados. Cedió la palabra al Dr. Páez para que informe sobre el documento de evaluación.

El Director del CATIE informó que por parte del Centro se cumplió con los plazos de presentación de la evaluación interna, que se envió en febrero de 1983 al Comité Técnico Permanente, tal como estaba previsto. El Comité solicitó más información al Centro y ésta la suministró con la debida prontitud.

El Director del CATIE solicitó a los países la evaluación prevista y

sólo uno de ellos la ha enviado y dos países más se sabe que la han concluido y la enviarán pronto; del resto todavía no tenemos información.

En este momento el Presidente dio la bienvenida al Señor Ministro de Agricultura de Guatemala, quien se incorporó a la reunión como Delegado de su país.

El Dr. Soria (IICA) preguntó si la función del Comité Técnico Permanente termina con el Consejo Directivo, a lo cual el Presidente aclaró que en esta sesión se verán las medidas que se tomarán durante el período de transición.

El Dr. Jiménez (independiente) propuso: a) Que se continúe avanzando con el documento de evaluación y que el Consejo Directivo ratifique esto; b) que en cuanto al documento de Los diez primeros años, se emita una resolución al respecto pues cree que vale la pena recoger el proceso histórico que representa y sugiere que en dicha resolución se autorice al Director del CATIE para hacer este trabajo con las observaciones señaladas.

El Presidente puso en consideración estas propuestas.

El Ing. Sandoval (Guatemala) apoyó lo planteado por el Dr. Jiménez y manifestó no tener más observaciones.

Se aprobó lo siguiente:

- a) Que conste en el acta la ratificación de que se continúe con el trabajo de evaluación. Y que en él se anexasen los informes de evaluación de los países en la forma en que han sido presentados (propuesta de la Delegación de Costa Rica).
- b. Que se prepare una resolución sobre el documento histórico en la que se autorice al Director del CATIE para completarlo y

presentarlo al nuevo Consejo Directivo.

En este momento el Presidente levantó la sesión para un receso siendo las 9:25 a.m.

#### 8. QUINTA SESION DE TRABAJO

Siendo las 10:05 a.m. el Presidente abrió la sesión y solicitó distribuir los documentos relativos al nuevo Contrato y al período de transición.

A continuación informó al Consejo Directivo sobre el proceso de ratificación del nuevo contrato y el hecho de que en el día de ayer (26 de mayo de 1983) la Asamblea Legislativa de Costa Rica le dio el tercer debate, de tal modo que el Contrato quedó ratificado. Informó sobre cartas enviadas a las Cancillerías de los países socios del CATIE, informándoles sobre el nuevo Contrato y lo relativo a las cláusulas 5 y 6 del mismo, sobre socios regulares o adherentes y solicitándoles la adhesión al nuevo Contrato de acuerdo con los procedimientos jurídicos de cada país. Estas cartas fueron enviadas el día 24 de mayo con copias a los Ministerios de Agricultura y a las Embajadas de los países socios, acreditados en Costa Rica.

Queda a consideración del Consejo Directivo el estudiar y pronunciarse sobre los mecanismos que se pueden poner en marcha sobre el proceso de transición que se inicia hoy y solicitó a la Delegación de Costa Rica información sobre los aspectos legales en el país acerca de la vigencia del nuevo Contrato.

La Licda. Rojas (Costa Rica) manifestó que el Contrato para entrar en

vigor tiene que ser firmado por el Señor Presidente de la República, quien le pone el "Ejecútese", luego sigue el proceso de la publicación en el Diario Oficial del país "La Caceta". El Contrato fue ratificado ayer a las 7:00 p.m. y considera que se deben tomar algunas decisiones, para lo cual propone, en nombre de su país:

- a. Se debe abrir el proceso de una transición ordenada y normal como es el caso.
- b. Instalar y establecer la prórroga del Consejo Directivo actual hasta que el nuevo entre en funcionamiento.
- c. Reconocer la labor del Director Páez y solicitar la prórroga de su nombramiento.
- d. En síntesis que se de plazo a los países hasta octubre para ratificar una adhesión al nuevo Contrato, que se prorrogue el mandato del Director Páez hasta diciembre, y que la primera reunión del Consejo Directivo sea en noviembre.

En ese momento el Presidente, en su carácter de Director General del IICA, manifestó compartir con Costa Rica la idea de efectuar la transición en forma ordenada y que garantice el funcionamiento normal del Centro.

Al igual que los mecanismos que se desarrollaron en el IICA; uno de ellos sería tener, a la mayor brevedad posible, una reunión extraordinaria del nuevo Consejo Directivo, que fuera preparatoria y cumpliera con una serie de propuestas formales entre las cuales estaría la determinación de prórrogas, las que según su criterio no puede hacer el actual Consejo

Directivo.

Para que el nuevo Consejo pueda funcionar se necesitan dos miembros más de modo que es imperativo que los países socios suscriban el contrato a la brevedad posible y entre los que lo suscriban elegir a los dos miembros que necesita el nuevo Consejo Directivo para sesionar en forma extraordinaria. Para que los plenipotenciarios de los países pudieran ser autorizados a esto, habría que hacer la consulta previa a los asesores jurídicos de cada país (citó ejemplos de procedimientos de algunos países). Continuó diciendo que el nuevo Consejo Directivo, en Reunión Extraordinaria que se llevaría a cabo el 1<sup>a</sup> ó 2 de junio, procedería a establecer las pautas y los procedimientos para:

- a. El proceso de transición.
- b. El modo de rotación de los miembros del nuevo Consejo.
- c. El proceso de elección del Director.

Este proceso tendría así su culminación en noviembre de 1983, en la Primera Reunión Ordinaria del nuevo Consejo Directivo y en enero de 1984 para la posesión del nuevo Director.

La Licda. Rojas (Costa Rica) informó que en su país, en cualquier Asociación, el nombramiento de una Junta Directiva continúa hasta tanto no se haya nombrado otra, por lo que no había atropello del ordenamiento jurídico al prorrogar el mandato del actual Consejo Directivo del CATIE. Manifestó que le preocupa una Reunión Extraordinaria el 2 de junio, por lo perentorio del plazo y porque ve grandes dificultades para poder elegir los miembros del nuevo Consejo Directivo en este plazo. Reitera su propuesta de

prorrogar el mandato del actual Consejo Directivo hasta que los países, dentro de la fecha límite, aprueben el nuevo Contrato.

El Presidente ofreció explicaciones sobre su posición al respecto y manifestó que el procedimiento sugerido por Costa Rica era viable. El Ing. Sandoval (Guatemala) manifestó que se espera que lo planteado no tome mucho tiempo pues su país apoya la propuesta de Costa Rica en forma total y se hará lo posible por obtener la ratificación de los países en el más breve plazo posible. A esta declaración se sumaron las del Ing. Osorio (Honduras); Ing. Salcedo (Panamá) e Ing. Serrano (Nicaragua) quienes apoyaron la propuesta de Costa Rica, refrendada por Guatemala.

El Dr. Béndix (El Salvador) manifestó que su país está haciendo los mayores esfuerzos para ingresar como socio del CATIE y pidió algunas aclaraciones que le fueron proporcionadas por el Presidente quien sugirió la propuesta de temario para la Reunión Extraordinaria del nuevo Consejo Directivo:

- a. Prórroga de reglamentos actuales y elaboración de los nuevos.
- b. Prórroga del mandato del Director hasta la elección e instalación del nuevo Director.
- c. Promulgación de procedimientos para la elección del Director.
- d. Fijar la fecha de la Primera Reunión Ordinaria del nuevo Consejo Directivo.
- e. Establecer el procedimiento de integración y rotación de los miembros del nuevo Consejo Directivo.
- f. Entrega de la propuesta de uso de la contribución del IICA para el período 1984-1985.

En ese momento el Ing. Martínez (miembro independiente) hizo una declaración encomiando la labor desarrollada por el Director Páez y reiteró lo dicho al respecto por la delegación de Costa Rica sobre la presente administración.

La Licda. Rojas planteó una cuestión de orden; que se le solicite formalmente al Director del CATIE para que considere y acepte la prórroga de nombramiento.

El Dr. Jiménez (miembro independiente) se refirió a la propuesta de Costa Rica diciendo que era plausible, pero que en un momento de transición hay que dar las mayores seguridades de que el CATIE va a salir vigorizado y por ello no debe dejarse la impresión de que se está presionando a los países para que en un plazo perentorio legalice su condición de socio. Todos ellos deberían estar representados en la reunión extraordinaria del nuevo Consejo Directivo en la que deberían de elegir a quienes los vayan a representar.

En cuanto al actual Consejo Directivo, debería continuar hasta que le entregue el mandato al nuevo y sugerir que le asigne a su actual Comité Ejecutivo, que tiene la mayoría de sus miembros en Costa Rica, el llevar a cabo las actividades del proceso de transición. Propuso: a) Recoger el espíritu del planteamiento de Costa Rica; b) dar tiempo a los países y esperar que se pronuncien todos ellos sobre la adhesión; c) que este Consejo Directivo debe aceptar la responsabilidad de lo que viene y asegurar un mecanismo de transición ordenada, delegando estas actividades en su Comité Ejecutivo.

El Presidente agradeció la voluntad de servicio manifiesta por el Dr. Jiménez, que va más allá del mero compromiso de palabra y reiteró la urgencia de que los países tomen las decisiones para beneficio del propio CATIE;

de tal manera que se garantice su solidez y continuidad muy necesarias para una institución en proceso de ajuste. En cuanto a los encargos al Comité Ejecutivo, esta sugerencia merece consideración.

En ese momento se solicitó la presencia del Director Páez, que se había retirado de la sala al comienzo de la discusión sobre el tema. Se le informó ampliamente sobre lo discutido y con base en ello se le solicitó aceptar permanecer en su cargo hasta la elección e instalación del nuevo Director. De aceptar el actual Director continuar al frente del CATIE, será en firme considerada en la primera reunión del nuevo Consejo Directivo.

El Director Páez agradeció la información y reiteró su decisión de no tener interés en la postulación como candidato al cargo, aún cuando manifestó que dos o tres países le habían pedido la anuencia para su postulación como candidato a Director del CATIE. El Dr. Páez agradeció la confianza y el reconocimiento unánime. Considera que es más que una responsabilidad y un deber cooperar con la Dirección del CATIE en aras de una transición normal, por lo que acepta complacido continuar al frente del Centro hasta que se produzcan los ajustes necesarios, declarando que no habría mengua en el servicio y seguiría realizando el mismo esfuerzo y lo haría con la responsabilidad y dedicación que demande la Institución.

El Presidente le agradeció la anuencia y volvió a poner a consideración del Consejo el procedimiento para conducir el proceso de transición, manifestando que hay una propuesta para que el Comité Ejecutivo lo haga citando ejemplos de algunas de sus posibles funciones.

El Dr. Macaya (UCR) considera que la transición será más compleja de

lo que se piensa y solicitó se establezcan también los mecanismos de transición del actual CATIE y sus órganos hacia nuevos cuerpos tales como el Comité Técnico Asesor y el Consejo Académico, lo que fue aprobado por la delegación de Costa Rica. El Presidente pidió que se agregara a la lista de encargos para el Comité Ejecutivo preguntando quiénes son sus miembros a lo que el Director contestó que Honduras, Costa Rica, el IICA y la Universidad de Costa Rica.

El Presidente manifestó que se acepta la propuesta de Costa Rica con lo agregado por la Universidad de Costa Rica.

El Ing. Sandoval (Guatemala) solicitó aclaración sobre la reunión preparatoria y reunión extraordinaria, lo que produjo un intercambio de opiniones, en el que intervino el Ing. Martínez.

El Presidente aclaró el punto y explicó que lo que está en consideración es el plazo para efectuarlas o si se hará la convocatoria al tener dos adhesiones de países.

El Ing. Osorio (Honduras) manifestó que mientras no estén todos los países representados no podría convocarse el Consejo Directivo, con lo que el Presidente no estuvo de acuerdo, pues el CATIE no podría estar indefinidamente sin constituir sus órganos y pidió al Consejo que se pronuncie al respecto.

El delegado de Honduras apoyó la fórmula de la fecha y también el delegado de la Universidad de Costa Rica.

El Presidente manifestó que una posible fecha sería el 24 de julio pues implica sesenta días a partir del envío de la carta a las cancillerías.

El Dr. Jiménez (miembro independiente) señaló que el Consejo Directivo le aprobó al Director un presupuesto y unos programas. Preguntó cual es la situación en que este Consejo dejará al CATIE y procedió a leer el Transitorio N° 39 del nuevo Contrato.

El Ing. Sandoval (Guatemala) manifestó que se ha aclarado el tema pero no se ha tomado decisión y el Presidente indicó que si no hay una reunión del Consejo Directivo antes de octubre el proceso podría dilatarse seis meses más.

La Licda. Rojas (Costa Rica) indicó que ya se había logrado consenso en cuanto a la propuesta de fecha límite para adhesiones de los países. Esto no impide que el Comité Ejecutivo se reúna y trabaje en lo correspondiente a un programa del proceso de transición.

El Ing. Serrano (Nicaragua) manifestó que hay que hacer todo lo necesario para favorecer una transición ordenada y pidió que la Secretaría Técnica elabore un plan de trabajo según lo discutido y aprobado para ser presentado al término de esta reunión y aprobado por el Consejo Directivo. Dijo que la transición entre consejos directivos debería constituir un acto magno.

La Licda. Rojas (Costa Rica) apoyó la propuesta del delegado de Nicaragua, en el sentido de que se debe dejar un mandato muy claro al Comité Ejecutivo con respecto a la elaboración de documentos y otros asuntos.

El Ing. Sandoval (Guatemala) dijo que ahora que se ve despejado y aclarado el asunto, pedía:

- a. Que la reunión extraordinaria del Consejo Directivo se conciliara con la del Comité Ejecutivo del IICA para permitirle a los países miembros de ambos programar su participación.

- b. Que el actual Consejo Directivo de posesión al nuevo Consejo Directivo en el momento necesario.

El Presidente apoyó las ideas planteadas por el delegado de Guatemala y manifestó que llegado a un consenso hay que preparar un esquema sobre las actividades por realizar. Pidió se autorice al Director del CATIE para incluir en gastos no programados los costos para efectuar todo esto y que el monto de dicha partida se le presente al Comité Ejecutivo que aprobaría la propuesta de presupuesto de gastos que le presentará el Director del CATIE.

La Licda. Rojas (Costa Rica) reiteró su propuesta de elaborar un documento de directrices de trabajo para el Comité Ejecutivo.

A continuación el Presidente solicitó a la Secretaría Técnica leer los proyectos de resolución sobre "Publicación de libro sobre evolución histórica y resultados de la investigación y la enseñanza en el CATIE" y "Reconocimiento al Gobierno de Costa Rica y al Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)".

Se leyeron ambos proyectos de resolución, los que con algunas modificaciones de forma fueron aprobados por unanimidad y se convirtieron en las resoluciones 1/83 y 2/83 de la Reunión Extraordinaria del Consejo Directivo, de mayo de 1983.

A continuación se leyó el documento titulado "Recomendaciones del Consejo Directivo saliente", el que luego de amplio debate se decidió fuera planteado al Comité Ejecutivo, para que éste prepare un proyecto de Declaración, que sería revisado y aprobado por el Consejo Directivo, como un marco de orientación para el futuro del CATIE y se decidió que se incluyera como



un marco de orientación para el futuro del CATIE y se decidió que se incluyera como anexo al Acta.

El Dr. Macaya (UCR) ofreció algunos comentarios sobre la participación de la Universidad de Costa Rica en el nuevo CATIE y con emocionadas palabras agradeció la oportunidad que había tenido de participar en las reuniones del Consejo Directivo.

El Presidente agradeció la intervención del Dr. Macaya y le expresó que en los órganos técnicos y académicos del nuevo CATIE, se espera el beneficio del apoyo y colaboración de la Universidad de Costa Rica.

Siendo las 12:45 p.m. el Presidente levantó la quinta sesión de trabajo del Consejo Directivo.

#### 9. SEXTA SESION DE TRABAJO

Siendo las 4:45 p.m. el Presidente abrió la sexta sesión de trabajo y pidió a la Secretaría Técnica que diera lectura al Proyecto de Resolución sobre "Directrices para el Comité Ejecutivo en las actividades relacionadas con el proceso de transición", cosa que se hizo.

Con las modificaciones propuestas y luego del debate correspondiente, se aprobó por unanimidad la Resolución 3/83 CD, de la Reunión Extraordinaria del Consejo Directivo, de mayo de 1983.

A continuación, el Presidente puso a consideración de los miembros del Consejo Directivo el tema de sede y fecha de reunión de la próxima Reunión Extraordinaria del Consejo Directivo actual y de instalación del nuevo

Consejo Directivo, aprobándose en la forma siguiente:

- a. Recibo de información sobre adhesiones de los países socios actuales, al nuevo contrato, fecha límite: 24 de junio de 1983.
- b. Instalación del Comité Ejecutivo, en forma de sesión permanente de trabajo, 4 de julio de 1983.
- c. Reunión preparatoria del actual Consejo Directivo: CATIE, Turrialba, Costa Rica, julio 29 y 30 de 1983.
- d. Reunión formal de instalación del nuevo Consejo Directivo: CATIE, Turrialba, Costa Rica, 1<sup>a</sup> de agosto de 1983.

El Presidente manifestó que hay que hacer dos convocatorias; la primera se está haciendo "in situ" hoy viernes 27 de mayo, por intermedio de los representantes presentes; la segunda se hará directamente a los países socios.

Acto seguido, el Presidente levantó la sexta sesión de trabajo y procedió a abrir la sesión de clausura de la Reunión Extraordinaria del Consejo Directivo del CATIE, de mayo de 1983.

#### 10. SESION DE CLAUSURA

Siendo las 5:10 p.m. del día viernes 27 de mayo el Presidente del Consejo Directivo del CATIE manifestó que los reconocimientos serían entregados el 29 de julio y ofreció la palabra, al instalar la sesión de clausura.

El Ing. Sandoval (Guatemala) expresó su gran satisfacción de haber participado en esta reunión extraordinaria del Consejo Directivo y en el logro

de resultados tan positivos. Expresó que siempre que se puedan analizar a fondo los problemas hay garantía de éxito.

El Presidente, Dr. Morillo, expresó su satisfacción por el espíritu mostrado por el Consejo Directivo y su alta responsabilidad al asumir los compromisos, como corresponde a una institución como el CATIE. Manifestó que dentro de la exhortación que hizo en la sesión inaugural de la reunión, de capitalizar las experiencias y los resultados de trabajo, el pensamiento vertido en la Declaración orientadora marcará pautas en la conducción del Centro en el futuro, a lo que se debe añadir lo que los miembros del Consejo Directivo deseen aportar y les rogó lo comuniquen para incluirlo.

Manifestó que sólo le resta dar las gracias al Director Páez, al Secretario Técnico Ing. Molestina y al personal de apoyo que han hecho grata y productiva la reunión en este CATIE donde se respira un ambiente de trabajo y camaradería.

Deseó feliz viaje de retorno a sus lugares de origen a los presentes y declaró clausurada la reunión extraordinaria del Consejo Directivo, de mayo de 1983, siendo las 5:25 p.m.

Dr. Francisco Morillo A.  
Presidente del Consejo Directivo

Dr. Gilberto Páez B.  
Secretario

## DECLARACION ORIENTADORA

El Consejo Directivo del Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE), en su Reunión Extraordinaria de mayo de 1983,

## CONSIDERANDO,

1. Que se ha hecho un análisis del desempeño técnico, administrativo y financiero de la primera etapa de diez años del CATIE;
2. Que es su obligación transmitir al nuevo Consejo Directivo sus apreciaciones y experiencia sobre algunos factores críticos que han incidido en el desempeño normal de la institución;
3. Que el nuevo Consejo se beneficiaría de las sugerencias del Consejo Saliente para la definición de las orientaciones futuras del Centro;

## RECOMIENDA,

1. El CATIE ha afianzado ya su identidad institucional claramente dirigida a la enseñanza y la generación y transferencia de tecnologías apropiadas para los agricultores de escasos recursos y para el desarrollo del trópico americano. Es conveniente reforzar el mantenimiento de esta identidad de propósitos;
2. La conveniencia de que se revise y defina las políticas técnicas y administrativas y se elabore un plan de mediano plazo para orientar las acciones técnicas del Centro. Estos marcos de referencia permitirán al CATIE evitar desviaciones de orientación técnica y administrativa, influidas por intereses de fuentes financieras externas;
3. La capacidad actual de captación de recursos financieros externos ha puesto de manifiesto que la administración técnico-financiera actual del Centro es débil y requiere de un nivel de profesionalización superior. Una mejora en ese sentido le permitirá manejar con más eficiencia los niveles actuales o mayores, de los recursos propios y externos;
4. El manejo administrativo de recursos externos de varias fuentes ha incidido negativamente en el uso adecuado de los recursos básicos por falta de una política sana de cobro de gastos de apoyo administrativo

"overhead". Es necesario revisar y definir los criterios para cobro de "overhead" en los proyectos de financiación externa. Estos deben ser suficientes para cubrir todos los costos directos e indirectos de administración y apoyar el fortalecimiento y no sobrecargar los costos del Centro;

5. Los recursos regulares del Centro son insuficientes para sostener un programa básico mínimo de investigación y enseñanza y para el mantenimiento de sus infraestructuras. Es todavía más clara su insuficiencia si se pretende (como hasta ahora se ha hecho) ofrecer en base a ellos el apoyo administrativo a los proyectos financiación externa. Es urgente buscar nuevas fuentes más permanentes de financiación básica para asegurar un buen funcionamiento de la institución. La rápida anexión de socios adherentes, la creación de fondos de fideicomiso o de alguna fundación de apoyo al CATIE serían algunas de las posibles formas de mejorar el presupuesto básico;
6. Es conveniente mantener la estrategia del Centro de trabajar en apoyo de y en cooperación con las instituciones nacionales. Para mejorar su cooperación parece necesario definir con más claridad los compromisos mutuos. Esta definición debe especificarse en documentos formales (convenios, cartas de entendimiento, contratos) en los que consten los compromisos y aportes de orden institucional, técnico y de recursos, tanto humanos como económicos de cada institución y éstos deben contabilizarse.

**RESOLUCIONES ADOPTADAS  
EN LA REUNION EXTRAORDINARIA  
DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL CATIE  
DE MAYO DE 1983**

PUBLICACION DE LIBRO SOBRE EVOLUCION  
HISTORICA Y RESULTADOS DE LA  
INVESTIGACION Y LA ENSEÑANZA  
EN EL CATIE

El Consejo Directivo del Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE), en su Reunión Extraordinaria de mayo de 1983,

CONSIDERANDO,

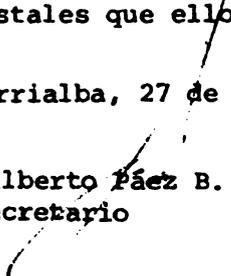
1. Que en esta Reunión Extraordinaria ha sido presentado un documento titulado "Los primeros diez años del CATIE (Resumen Analítico 1973-1983)", cuyo contenido recoge el acervo histórico del desarrollo de la investigación y la enseñanza en el Centro, así como sus antecedentes a partir del origen del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA);
2. Que este documento, cuyo valor se reconoce, debería complementarse en lo correspondiente a sus capítulos III y IV, referentes a las áreas técnicas de investigación y desarrollo de la capacitación, incluyéndoles el componente de sus resultados más relevantes;
3. Que es conveniente añadirle un capítulo que recoja y explique en la forma más completa los resultados de la acción del CATIE en los países de la región y algunos anexos en los que se recoja, en forma estadística listas de funcionarios, organismos donantes y contratantes y otros elementos que complementen la información;
4. Que es conveniente proponer un plazo para que este trabajo sea presentado con su forma definitiva y constituya la base para un próximo libro sobre el tema que se haría publicar luego de su aprobación por el Consejo Directivo;

RESUELVE

1. Autorizar al Director del CATIE para que, con el apoyo de los colaboradores que él designe, edite un libro sobre "Evolución histórica y resultados de la investigación y la enseñanza en el CATIE", y lo presente a la Primera Reunión Ordinaria del nuevo Consejo Directivo.
2. Autorizar al Director del CATIE para que en el desarrollo de este trabajo haga uso de los recursos presupuestales que ello demande.

  
Francisco Morillo A.  
Presidente

Turrialba, 27 de mayo de 1983

  
Gilberto Pérez B.  
Secretario

RECONOCIMIENTO AL GOBIERNO DE COSTA RICA Y AL  
INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA (IICA)

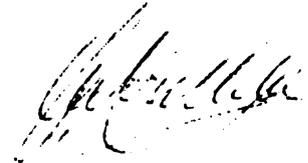
El Consejo Directivo del Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE), en su Reunión Extraordinaria de mayo de 1983,

CONSIDERANDO

1. El apoyo permanente que el Gobierno de Costa Rica y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), han brindado al CATIE, desde su inicio en 1973;
2. Los ingentes y exitosos esfuerzos conjuntos del Gobierno de Costa Rica y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) en proporcionar al CATIE un nuevo Contrato que garantice su existencia por veinte años y le brinde condiciones para hacer más efectiva su labor;
3. Que esta labor ha sido reconocida por los socios del CATIE y por todos aquellos interesados en el futuro del Centro;

RESUELVE

1. Reconocer la labor de apoyo permanente del Gobierno de Costa Rica y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), en los primeros diez años de vida del Centro;
2. Hacer público reconocimiento, al Gobierno de Costa Rica y al Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), en las personas del Lic. Francisco Morales H., Ministro de Agricultura y Ganadería de Costa Rica y del Dr. Francisco Morillo A., Director General del IICA, por la excelente labor conjunta que desarrollaron para garantizar la continuación de las labores del CATIE, en beneficio de la región centroamericana y del Caribe y, en general, del desarrollo agropecuario y forestal de los trópicos americanos.
3. Solicitar al Secretario ex-oficio del Consejo Directivo, que comuniqué el contenido de esta Resolución al Gobierno de Costa Rica y al Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura.



Francisco Morillo A.  
Presidente

Turrialba, 27 de mayo de 1983

Gilberto Páez B.  
Secretario

DIRECTRICES PARA EL COMITE EJECUTIVO  
EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS AL PROCESO DE TRANSICION

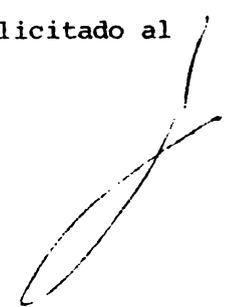
El Consejo Directivo del Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE), en su Reunión Extraordinaria de mayo de 1983,

CONSIDERANDO

1. Que es conveniente agilizar al máximo y dar continuidad al proceso de transición en el CATIE y sus órganos directivos, según lo establece el nuevo Contrato entre el Gobierno de Costa Rica y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), ratificado por la Asamblea Legislativa de Costa Rica el día 26 de mayo de 1983:

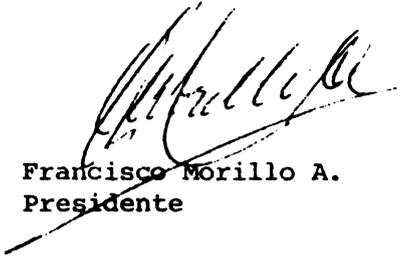
RESUELVE

1. Solicitar al Comité Ejecutivo que se integre en sesión permanente de trabajo, a partir del 4 de julio de 1983, para efectuar actividades preparatorias para:
  - a. Proponer que los reglamentos actuales del CATIE sigan vigentes hasta que se elaboren y aprueben los nuevos.
  - b. Proponer la prórroga del mandato del Director del CATIE hasta la elección de su sucesor.
  - c. Proponer los procedimientos para la elección del Director.
  - d. Considerar el número de socios que hayan expresado su adhesión al nuevo Contrato hasta el 24 de junio de 1983 y las posibilidades de nuevos socios, para proponer el procedimiento de rotación de los miembros del nuevo Consejo Directivo.
  - e. Analizar la propuesta de uso de la contribución del IICA para el período 1984-1985 y hacerla llegar a la Junta Interamericana de Agricultura.
  - f. Proponer los mecanismos de transición hacia órganos tales como el Consejo Técnico Asesor y el Consejo Académico.
  - g. Colaborar en la revisión de la Declaración orientadora del Consejo Directivo.
  - h. Colaborar en la revisión y edición del documento histórico solicitado al Director del CATIE.

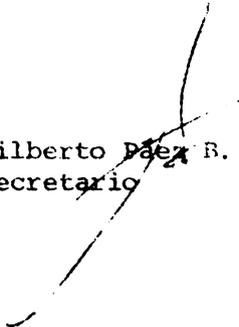


2. Para efectuar lo anterior deberá recibir, analizar y aprobar el presupuesto de gastos extraordinarios que le presentará el Director del CATIE, para cumplir con estos fines.

Turrialba, 27 de mayo de 1983



Francisco Morillo A.  
Presidente



Gilberto Pérez B.  
Secretario